

368



CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

JULIACA
Av. Nueva Zelandia No. 539
TeleFax 051-326355
rojas_2080_consultor@hotmail.com

Lima, 05 de Febrero del 2016.

CARTA N° 011-2016-CIH/C

SEÑOR:

Ing. JORGE ALEJANDRO MEDINA ROSELL
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
AV. PETIT THOUARS N° 115 – CERCADO DE LIMA
Lima.-



**ATENCION : ING. CARLOS M. SANABRIA ESQUICHE
COORDINADOR DE OBRA**

**ASUNTO : PRESENTAMOS LA VALORIZACION N° 15,
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO - 2016
DEL CONTRATISTA CONSORCIO MANCORA**

**REF. : CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES
SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE
LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE
MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGION
PIURA".**

De nuestra mayor consideración:

Por medio del presente, previo cordial saludo, nos dirigimos a Ustedes, con la finalidad de Presentar la Valorización No. 15, correspondiente al mes de Enero – 2016, para el Pago al Contratista Ejecutor de Obra CONSORCIO MANCORA.

Procedimiento aplicado conforme establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado mediante D.S. No. 184-2008-EF, modificado mediante D.S. N° 138-2012-EF), Artículo 197°.- Valorizaciones y Metrados.

Expediente que presentamos dentro del plazo otorgado por la referida norma legal.

Sin otro particular, quedamos anticipadamente de ustedes, aprovechando la oportunidad para reiterarles nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

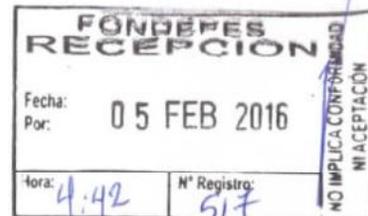


Srta. Elizabeth Campos Mamani
DNI: 70086336
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA



DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL N° 62338
JEFE DE SUPERVISION





**OBRA: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA,
REGION PIURA”**

**VALORIZACIÓN N° 15
Enero – 2016
DEL CONTRATISTA CONSORCIO MANCORA**



CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
RESIDENTE DE OBRA : ING. JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
SUPERVISOR : ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

**PIURA - PERU
2016**

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

Srta. Elizabeth Campos Mamani
DNI: 70036336
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL F.IMP. N° 62336
JEFE DE SUPERVISION

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.



FICHA TECNICA
Y DATOS GENERALES
DE LA OBRA

ENERO
2016

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN
LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE
TALARA, REGION PIURA"

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES: SUPERVISION DE OBRA:

"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en
la localidad de Mancora, provincia de Talara, Región Piura"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

Sra. Elizabeth Campos Mamani
DNI: 70036336
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL CIP. N° 62338
JEFE DE SUPERVISION

SUPERVISIÓN DE LA OBRA:

“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA”

1. FICHA TECNICA Y DATOS GENERALES DE LA OBRA

1.1 DATOS GENERALES

1.1.1 DEL CONTRATISTA:

- | | |
|----------------------------|---|
| a. Contratista | : CONSORCIO MANCORA |
| b. Contrato de Ejecución | : Contrato N°062-2014-FONDEPES/OGA |
| c. Sistema de Contratación | : Precios Unitarios. |
| d. Monto del Contrato | : S/. 7'678,006.01 |
| e. Firma del Contrato | : 21 de Octubre del 2014 |
| f. Residente | : Ing. Juan Manuel Manco Céspedes – CIP. 15727 |
| g. Representante Legal | : Emiliano Isaac Trujillo Luna |
| h. Domicilio | : Av. Próceres de Independencia N° 3634, urb. Canto Grande 2da. Etapa (2 Cuadras antes de ESSALUD). |

1.1.2 DE LA SUPERVISIÓN:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| a. Consultoría de Supervisión | : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA |
| b. Contrato de Supervisión de Obra | : Contrato No. 015-2015-FONDEPES |
| c. Convocatoria Supervisión de Obra | : AMC N° 8-2015-FONDEPES derivada del CP N° 006-2014-FONDEPES |
| d. Sistema de Contratación | : Suma Alzada |
| e. Monto del Contrato | : S/. 286,065.10 |
| f. Fecha de Suscripción de Contrato | : 16 de Junio del 2015 |
| g. Jefe Supervisor de Obra | : Ing. Dionisio Rojas Mamani – CIP. 62336 |
| h. Representante Legal | : Srta. Elizabeth Campos Mamani |
| i. Dirección | : Pasaje Los Fresnos No. 122 – Santa Anita – Lima
Avda. Nueva Zelanda No. 539 - Juliaca |

1.2 FICHA TÉCNICA:

1.2.1 CONTRATISTA:

DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PARA EL CONTRATISTA

- | | |
|---|----------------------------------|
| a. Plazo de Ejecución | : 330 días calendarios |
| b. Fecha de Entrega de terreno | : 30 de Octubre del 2014 |
| c. Monto de Adelanto Directo | : S/. 1'535,601.20 (INC. I.G.V.) |
| d. Fecha de Inicio de Plazo Contractual | : 06 Noviembre del 2014 |
| e. Fecha de Término de Obra | : 01 de Octubre del 2015 |

DE LOS ADELANTOS:

- | | |
|------------------------------|--|
| i. Fecha de Adelanto Directo | : 04 de noviembre del 2014 |
| j. Monto de Adelanto Directo | : S/. 1'535,601.20 – INC. I.G.V. (20%) |

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 Srta. Elizabeth Campos Mamani
 DNI: 70036336
 REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
 “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA”

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL CIP. N° 62336
 JEFE DE SUPERVISIÓN

VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS:

- k. Carta Fianza Fiel Cumplimiento : N° 0011-0962-9800015195-85
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 09/10/2015
Importe: S/. 767,801.00
- Renovación de Carta Fianza Fiel Cumplimiento : N° 0011-0962-9800015195-85
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 29/02/2016
Importe: S/. 767,801.00
- l. Carta Fianza Fiel Cumplimiento Adicional N°2 : N° 0011-0962-9800023988-83
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 29/02/2016
Importe: S/. 24,681.00
- m. Carta Fianza Fiel Cumplimiento Adicional N°3 : No reporta el Contratista.
- n. Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 25/02/2015
Importe: S/. 1'535,601.20
- Renovación de Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
Banco Continental - BBVA
Prorrogado y reducido con
Fecha Vencimiento: 24/08/2015
Importe: S/. 1'085,000.00
- Renovación de Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 22/11/2015
Importe: S/. 789,071.00
- Renovación de Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 20/02/2016
Importe: S/. 529,552.00
- DE LOS PRESUPUESTOS ADICIONALES:**
- o. Adicional N° 01 : Denegado.
Resolución Jefatural N° 279-2015FONDEPES/J
04/09/2015.
- p. Adicional N° 02 : Aprobado.
Resolución Jefatural N° 282-2015FONDEPES/J
07/09/2015.
Monto Aprobado S/. 246,801.98
Incidencia VS. Monto Contratado 3.33%.
- q. Adicional N° 03 : Aprobado.
Resolución Jefatural N° 362-2015-FONDEPES/J
16/12/2015.
Monto Aprobado S/. 130,255.76

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 Srta. Elizabeth Campos Mamani
 DNI: 20036336
 REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
 ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARÁ, REGIÓN
 PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL (M.P. N° 62336)
 JEFE DE SUPERVISIÓN

Monto Aprobado efectivo S/. 124,255.76
 Incidencia VS. Monto Contratado 1.62%
 Incidencia VS. Monto Contratado Acumulado
 4.83%

r. Adicional N° 04 : En Trámite y Proceso de Aprobación.

DE LAS AMPLIACIONES DE PLAZOS DE EJECUCION DE OBRA:

- s. Ampliación de Plazo N° 01 : Denegada.
 Resolución de Secretaria General
 N° 041-2015-FONDEPES/SG.
 19/03/2015
- t. Ampliación de Plazo N° 02 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 129-2015-FONDEPES/SG.
 03/09/2015
 54 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 24/11/2015
- u. Ampliación de Plazo N° 03 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 193-2015-FONDEPES/SG.
 01/12/2015
 23 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 17/12/2015
- v. Ampliación de Plazo N° 04 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 210-2015-FONDEPES/SG.
 30/12/2015
 22 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 08/01/2016
- w. Ampliación de Plazo N° 05 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 011-2016-FONDEPES/SG.
 28/01/2016
 29 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 06/02/2016

DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA:

x. Residente de Obra : Ing. Juan Manuel Manco Céspedes – CIP. 15727
 Oficina: Mancora
 Teléfonos: 999011411

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 Srta. Elizabeth Campos Mamani
 DNI: 70036336
 REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
 ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
 PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL (CIP. N° 62338)
 JEFE DE SUPERVISIÓN

1.2.2 SUPERVISIÓN**DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN**

- a. Plazo de Ejecución : 270 días calendarios
 b. Fecha de Inicio de Servicios : 17 de Junio del 2015
 c. Fecha de Culminación : 12 de Marzo del 2016

DE LOS ADELANTOS:

- d. Adelanto Directo : No se ha solicitado

DE LOS PRESUPUESTOS ADICIONALES DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN:

- e. Adicional N° 01 : No se tiene

VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS:

- f. Carta Fianza Fiel Cumplimiento : REMYPE, retención del 10% del Monto del Contrato
Monto retenido S/. 28,606.51
 g. Carta Fianza de Adelanto : No se ha solicitado.

DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA:

- h. Jefe de Supervisión : Ing. Dionisio Rojas Mamani
Oficina en Obra: Mancora
Teléfonos: 951416356, RPM: *553714
E_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com
 i. Asistente de Supervisión : Ing. Julio Quispe Pampamallco.
Nuevo Asistente de Supervisión : Ing. Víctor Plasencia Tucto
 j. Gerente de Supervisión : Ing. Juan Roger Quintanilla Anyaipoma.
 k. Especialista en Seguridad : Ing. Fernando Coila Llanque.
Nuevo Especialista de Seguridad : Ing. Leónidas Quispe Pampamallco.

DE LAS AMPLIACIONES DE PLAZOS DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA:

- y. Ampliación de Plazo N° 01 : Denegada.
Resolución de Secretaria General
N° 207-2015-FONDEPES/SG.
23/12/2015
 z. Ampliación de Plazo N° 02 : Denegada.
Resolución de Secretaria General
N° 009-2016-FONDEPES/SG.
27/01/2016
 aa. Ampliación de Plazo N° 03 : En Trámite y Proceso de Aprobación.

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 Srta. Elizabeth Campos Mamani
 DNI: 78036336
 REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
 ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
 PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL / C.I.P. N° 62336
 JEFE DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN DE LA OBRA:

“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA”

2. ANÁLISIS Y MEMORIA DE LA VALORIZACIÓN No. 15 DEL CONTRATISTA CONSORCIO MANCORA

2.1 PROCEDIMIENTO DE LA VALORIZACIÓN No. 15

De conformidad al Artículo 197º.- Valorizaciones y Metrados, del RLCE, se procede a tramitar la presente valorización, que tiene carácter de pago a cuenta al Contratista, ejecutor de Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA", en la que ésta Supervisión de Obra ha procedido a verificar los metrados realmente ejecutados, para luego proceder con el procesamiento y cálculo de la Valorización correspondiente al mes de Enero del 2016.

La Supervisión de Obra, procedió a efectuar la Valorización al 31/01/2016, por oficio y obligación contractual, por intermedio del Jefe de Supervisión de Obra, en la cual se incluye los Metrados realmente ejecutados, los mismos que han sido verificados por el Jefe de Supervisión, del mismo que se ha solicitado los Certificados de Calidad correspondientes, al contratista ejecutor de Obra Consorcio Mancora.

2.2 ANÁLISIS DE LA VALORIZACIÓN No. 15, POR LA SUPERVISIÓN

Luego de haberse verificado los metrados ejecutados, procesado la Valorización, ésta Supervisión de Obra emite Opinión Procedente el expediente de pago de la Valorización No. 15 para el Contratista, con algunos reajustes de los metrados, para el trámite correspondiente a la Entidad FONDEPES para su pago oportuno.

Se procede a aplicar los Reajustes correspondientes a la Valorización N° 15 de la ejecución del Contratista que las partidas y metrados correspondientes al periodo del 01/01/2016 al 31/01/2016, que alguna partidas sus metraso han sido reajustado por ésta Supervisión los que realmente se han ejecutado en la obra, tal como se indica en los cuadros y formatos de protocolo de metrados, suscrito Supervisor de Obras, del mismo que resumimos el formato siguiente:

De acuerdo a la revisión de la Valorización N° 15 correspondiente al mes de Enero-2016, a nivel de Costo Directo; los avances se pueden mostrar en el siguiente cuadro:

SEGÚN COSTO DIRECTO			
Monto Valorizado del Mes	:	S/. 82,324.77	1.52%
Monto Valorizado Acumulado	:	S/. 4,822,264.06	88.87%
Monto-Saldo por Valorizar	:	S/. 604,126.36	11.13%

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 Srta. Elizabeth Campos Mamani
 DNI: 70636336
 REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL / CIP. N° 62336
 JEFE DE SUPERVISIÓN

De acuerdo al Calendario Actualizado, que debe aprobar la Entidad, con relación a la Ampliación de Plazo No. 05, por 29 días calendarios, se ha diferido la fecha de terminación de Obra, hasta fecha 06/02/2016, por lo que se encuentra a la espera de la Actualización del Calendario de Avance de Obra y Programación de Obra, para la respectiva comparación.

El monto de la valorización acumulada ejecutada a Enero de 2016 representa el 88.87% del monto de la valorización acumulada programada, calculado al 100 de la cifra acumulada; siendo así inferior a la cifra mínima, que manda el Artículo 205° del RLCE, por lo tanto se considera obra en situación atrasada, la misma que esta sujeta a la Actualización del Nuevo Calendario de Avance de Obra y Programación de Obra.

2.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA:

En el mes de Enero del (01 al 31), el Contratista ha ejecutado, conforme se puede verificar en la planilla de metrados y formatos de la valorización adjuntos al presente informe para pago al contratista ejecutor de Obra.

2.4. RECURSOS UTILIZADOS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE:

Materiales de Construcción:

El contratista ha ingresado a los almacenes de la zona de Obras materiales tales como:

- Cemento Portland Tipo V.
- Ferretería para Instalaciones Eléctricas.
- Ferretería para Instalaciones Sanitarias.
- Ferretería para Obras Civiles.
- Pintura Latex.
- Pintura Epoxico.
- Insumos de Equipamiento

Maquinaria que ha movilizado y viene utilizando el Contratista es el siguiente:

- 01 Nivel de Ingeniero
- 02 Mira y Jalones
- 01 Minicargador 225
- 01 Rotomartillo eléctrico
- 01 Amoladora
- Herramientas manuales varias (lampas, picos, buggies, barretas, combas, cinceles, puntas).

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

Srta. Elizabeth Campos Mamani
DNI: 78036336
REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL UGIP, N° 62336
JEFE DE SUPERVISION

El personal profesional y técnico que tiene presencia en obra son el siguiente:

Durante la ejecución de la obra el personal que ha laborado es el siguiente:

Personal Profesional

- ✓ 01 Ing. Residente : Ing. Juan Manuel Manco Céspedes
- ✓ 01 Asistente de obra : Ing. Richard Tapia Rosazza
- ✓ 01 Topógrafo

Personal Obrero

- ✓ El personal obrero que se necesitara durante el desarrollo de los frentes de trabajo:
- ✓ Almacenero
- ✓ Maestros de Obra
- ✓ Operarios
- ✓ Oficiales
- ✓ Peones

2.5. MONTO EN EFECTIVO A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

Luego de la realización de los cálculos de la Valorización No. 15, se resume que el monto a favor del Contratista CONSORCIO MANCORA, que debe ser pagado oportunamente resulta la suma de **(CIENTO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE CON 05/100 NUEVOS SOLES (S/. 102,197.05) INCLUIDO IGV**, previa conformidad de la Entidad FONDEPES y presentación de la Factura correspondiente.

2.6. RECOMENDACION

Se recomienda proseguir el trámite de la presente Valorización N° 15 del mes de Enero de 2016, para su revisión del Coordinador de obra que representa a la Entidad del FONDEPES y prosiga su trámite correspondiente.

2.7. CONCLUSIONES

Se concluye, que ha sido aprobada la Valorización No. 15, correspondiente al periodo de ejecución del mes de Enero – 2016, para el pago oportuno al Contratista ejecutor de Obra CONSORCIO MANCORA.

Las Cartas Fianzas, fiel cumplimiento y adelanto directo, se encuentran vigentes a la fecha actual, cuyas Cartas Fianzas vence el 29/02/2016 y 20/02/2016 respectivamente, la misma que debe ser renovado por el Contratista, a fin de evitar la ejecución de la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para manifestarles nuestras consideraciones más distinguidas.

Lima, 05 de Febrero del 2016

Atentamente,

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

Srta. Elizabeth Campos Mamani
DNI: 70036336
REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL - CIP. N° 62338
JEFE DE SUPERVISION

RESUMEN DE PAGO A EFECTUAR

VALORIZACION DE OBRA N° 15 - ENERO - 2016

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGIÓN PIURA.
 ENTIDAD : FONDEPES
 SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
 CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
 FECHA : 31 DE ENERO DEL 2016

MONTO DEL CONTRATO CON IGV 7,678,006.01 INCLUYE IGV
 MONTO DEL CONTRATO SIN IGV 6,506,784.75 SIN IGV

ADELANTOS OTORGADOS	FECHA	MONTO C/IGV	MONTO S/IGV	PORCENTAJE (%)
1.- Adelanto Directo	05/11/2014	1,535,601.20	1,301,356.95	20.00%
2.- Adelanto de Materiales				
TOTAL DEL ADELANTO OTORGADO		1,535,601.20	1,301,356.95	20.00%
RESUMEN				
VALORIZACION DE OBRA N° 15 - ENERO - 2016				
DESCRIPCION				MONTO S/.
RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS				
FORMULA 01 : ARQUITECTURA				6,979.65
FORMULA 02 : ESTRUCTURAS EN TIERRA				10,324.20
FORMULA 03 : OBRAS PORTUARIAS				28,883.70
FORMULA 04 : INSTALACIONES ELECTRICAS				0.00
FORMULA 05 : INSTALACIONES SANITARIAS				17,972.22
FORMULA 06 : VIA DE ACCESO				0.00
FORMULA 07 : EQUIPAMIENTO				18,165.00
FORMULA 08 : MITIGACION E IMPACTO AMBIENTAL				0.00
COSTO DIRECTO TOTAL				82,324.77
GASTOS GENERALES	9.91%			8,158.38
UTILIDADES	10.00%			8,232.48
SUB-TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL				98,715.63
FACTOR RELACION	1.000			98,715.63
SUB - TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL				98,715.63
RESUMEN DE REAJUSTES				
(SE HA REAJUSTADO UTILIZANDO LOS INDICES UNIFICADOS PUBLICADO A LA FECHA - DICIEMBRE 2015)				
FORMULA 01 : ARQUITECTURA		Kr = 1.072		602.59
FORMULA 02 : ESTRUCTURAS EN TIERRA		Kr = 1.080		990.38
FORMULA 03 : OBRAS PORTUARIAS		Kr = 1.095		3,290.27
FORMULA 04 : INSTALACIONES ELECTRICAS		Kr = 1.125		0.00
FORMULA 05 : INSTALACIONES SANITARIAS		Kr = 1.099		2,133.50
FORMULA 06 : VIA DE ACCESO		Kr = 1.123		0.00
FORMULA 07 : EQUIPAMIENTO		Kr = 1.073		1,590.06
FORMULA 08 : MITIGACION E IMPACTO AMBIENTAL		Kr = 1.096		0.00
			REINTEGRO	8,606.80
DEDUCCIONES:				
.-DEDUCCION DE REINTEGRO QUE NO CORRESPONDE POR EL ADELANTO DIRECTO				
FORMULA 01 : ARQUITECTURA		Kr = 1.072		71.64
FORMULA 02 : ESTRUCTURAS EN TIERRA		Kr = 1.080		105.16
FORMULA 03 : OBRAS PORTUARIAS		Kr = 1.095		359.32
FORMULA 04 : INSTALACIONES ELECTRICAS		Kr = 1.125		0.00
FORMULA 05 : INSTALACIONES SANITARIAS		Kr = 1.099		284.27
FORMULA 06 : VIA DE ACCESO		Kr = 1.123		0.00
FORMULA 07 : EQUIPAMIENTO		Kr = 1.073		151.23
FORMULA 08 : MITIGACION E IMPACTO AMBIENTAL		Kr = 1.096		0.00
			DEDUCCION	971.63
VALORIZACION BRUTA (V.B)				106,350.81
AMORTIZACIONES				
Amortización Adelantos Directos	20.00%			19,743.13
Amortización de Adelantos de materiales	0.00%			0.00
			TOTAL	19,743.13
VALORIZACION NETA (V.N)				86,607.67
MONTO A FACTURAR AL CONTRATISTA				
IGV 18%(VN)	18.00%			15,589.38
TOTAL VN - IGV				102,197.05

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 Srta. Elizabeth Campos Mamani
 DNI: 7835376
 REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL N° 12336
 JEFE DE SUPERVISION

RESUMEN GENERAL**VALORIZACION DE OBRA N° 15 - ENERO - 2016**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGIÓN PIURA.

ENTIDAD : FONDEPES
 SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
 CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
 FECHA : 31 DE ENERO DEL 2016

MONTO DEL CONTRATO CON IGV	7,678,006.01	INCLUYE IGV
MONTO DEL CONTRATO SIN IGV	6,506,784.75	SIN IGV

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VALORIZACION ACTUAL	VAL. ACUM ACTUAL	%	SALDO POR VALORIZAR
					AVANCE	
TOTAL CONTRACTUAL SIN IGV	6,506,784.75					
VALORIZACION CONTRACTUAL		5,683,661.20	98,715.63	5,782,376.83	88.87%	11.13%
REAJUSTE		348,325.34	8,606.80	356,932.14		
DEDUCCIONES		25,419.35	971.63	26,390.98		
VALORIZACION BRUTA		6,006,567.19	106,350.80	6,112,917.99		
AMORTIZACIONES						
DEL ADELANTO DIRECTO		870,588.07	19,743.13	890,331.20		
DEL ADELANTO DE MATERIALES		0.00	0.00	0.00		
TOTAL AMORTIZACIONES		870,588.07	19,743.13	890,331.20		
VALORIZACION NETA		5,135,979.12	86,607.68	5,222,586.79		
I.G.V. 18.00%	1,171,221.26	924,476.24	15,589.38	940,065.62		
TOTALES	7,678,006.01	6,060,455.36	102,197.05	6,162,652.42	88.87%	11.13%

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 Srta. Elizabeth Campos Mamani
 DNI: 70036336
 REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

 DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL CIP. N° 62338
 JEFE DE SUPERVISION

RESUMEN GENERAL

VALORIZACION DE OBRA N° 15-ENERO - 2016

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARÁ, REGIÓN PIURA.

ENTIDAD : FONDEPES

SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA

FECHA : 31 DE ENERO DEL 2016

Montos Bases Integradas	S/. 7,663,768.83	Supervisor	: Ing. Dionisio Rojas Mamani CIP N° 62336
Monto Contratado	S/. 7,678,006.01	Residente	: Ing. Juan Manuel Manco Céspedes CIP. 15737
Monto Contratado CD	S/. 5,426,390.42		
Fecha Inicio de Obra	06-nov-14		
Plazo de Ejecución	330 días		
Fecha término de Obra	01-oct-15		
Nueva fecha término Obra	17-dic-15		
Modalidad de Ejecución	Precios Unitarios		

SEGUN COSTO DIRECTO
 Monto Valorizado del Mes : S/. 82,324.77 1.52%
 Monto Valorizado Acumulado : S/. 4,822,264.06 88.87%
 Monto-Saldo por Valorizar : S/. 804,126.36 11.13%

Ubicación	
Región	: PIURA
Departamento	: PIURA
Provincia	: TALARÁ
Distrito	: MANCORA
Lugar	: MANCORA

N°	DESCRIPCION	PARGIAL S/.	ACUMULADO ANTERIOR			AVANCES ACTUAL			ACUMULADO			SALDO	
			%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado		
01	SUB-PRESUPUESTO 01 ARQUITECTURA	913,374.06	90.55%	827,020.82	0.76%	6,979.65	91.31%	834,000.47	8.69%	79,373.59			
02	SUB-PRESUPUESTO 02 ESTRUCTURAS EN TIERRA	1,752,613.81	97.26%	1,705,117.92	0.59%	10,324.20	97.87%	1,715,442.12	2.33%	37,311.69			
03	SUB-PRESUPUESTO 03 OBRAS PORTUARIAS	985,160.37	71.26%	702,095.09	2.59%	28,883.70	74.20%	730,948.79	25.50%	254,211.58			
04	SUB-PRESUPUESTO 04 INSTALACIONES ELECTRICAS	233,842.62	78.48%	183,510.29	0.00%	0.00	78.48%	183,510.29	21.52%	50,332.33			
05	SUB-PRESUPUESTO 05 INSTALACIONES SANITARIAS	507,881.30	81.73%	415,195.01	3.54%	17,972.22	85.27%	433,168.23	14.73%	74,813.12			
06	SUB-PRESUPUESTO 06 VIA DE ACCESO	128,768.02	67.84%	87,365.12	0.00%	0.00	67.84%	87,365.12	32.16%	41,413.90			
07	SUB-PRESUPUESTO 07 EQUIPAMIENTO	815,185.28	90.78%	739,860.26	2.23%	18,165.00	92.99%	758,025.26	7.01%	57,160.00			
08	SUB-PRESUPUESTO 08 MITIGACION E IMPACTO AMBIENTAL	89,383.91	89.41%	79,813.76	0.00%	0.00	89.41%	79,813.76	10.59%	9,450.15			
COSTO DIRECTO TOTAL		5,426,390.42		4,738,939.29		82,324.77		4,822,264.06		664,126.36			
GASTOS GENERALES (9.91 %)		537,955.29		469,727.86		8,158.38		477,886.37		19,888.92			
UTILIDAD (10.00%)		542,639.04		473,993.93		8,232.48		482,226.41		10,412.64			
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO		6,506,984.75		5,683,661.20		98,715.63		5,782,376.84		776,487.92			
I.G.V. (18.0 %)		1,174,221.26		1,023,059.02		17,768.81		1,040,827.83		100,393.43			
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO		7,681,206.01		6,706,720.22		116,484.44		6,823,204.67		884,881.35			

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
 Srta. Elizabeth Campos Mamani
 DNI: 70036336
 REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
 DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL CIP. N° 62336
 JEFE DE SUPERVISION

CONTROL DE AVANCE FISICO DE OBRA - GENERAL



PROGRAMADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE E	DICIEMBRE	ENERO
"EJECUTADO"	15.53%	21.92%	29.42%	35.91%	41.68%	48.93%	56.76%	60.61%	65.84%	70.75%	79.73%	87.11%	92.65%

MES	FECHA		AVANCE FISICO PROGRAMADO		% DE AVANCE PROGRAMADO		AVANCE FISICO (EJECUTADO)		PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO		CONDICION DE OBRA (AF/AFAP) > OBRA (AF/AFAP) <		BALANCE
	INICIO	FIN	AVANCE FISICO PROGRAMADO	AVANCE FISICO ACUMULADO	% DEL MES	% ACUMULADO	AVANCE FISICO DEL MES (EJECUTADO)	AVANCE FISICO ACUMULADO DEL MES (EJECUTADO)	AVANCE FISICO DEL MES (EJECUTADO)	% AVANCE FISICO DEL MES (EJECUTADO)	DESFAZ DE OBRA (%AFAP)	CONDICION DE OBRA (AF/AFAP) <	
06 NOV	06/11/2014	30/11/2014	S/ 268 127.97	S/ 268 127.97	0.00%	0.00%	S/ 268 127.97	S/ 268 127.97	0.00%	0.00%	0.00%	OK	
DICIEMBRE	01/12/2014	31/12/2014	S/ 341 006.60	S/ 609 134.57	4.94%	4.94%	S/ 341 006.60	S/ 609 134.57	4.94%	4.94%	0.00%	OK	
ENERO	01/01/2015	31/01/2015	S/ 233 657.83	S/ 842 792.40	6.26%	11.22%	S/ 233 657.83	S/ 842 792.40	6.26%	11.23%	0.00%	OK	
FEBRERO	01/02/2015	29/02/2015	S/ 346 924.96	S/ 1 189 717.36	4.31%	15.53%	S/ 346 924.96	S/ 1 189 717.36	4.31%	15.53%	0.00%	OK	
MARZO	01/03/2015	31/03/2015	S/ 405 975.94	S/ 1 595 693.28	6.39%	21.92%	S/ 405 975.94	S/ 1 595 693.28	6.39%	21.92%	0.00%	OK	
ABRIL	01/04/2015	30/04/2015	S/ 351 959.21	S/ 1 946 652.50	7.50%	29.42%	S/ 351 959.21	S/ 1 946 652.50	7.50%	29.42%	0.00%	OK	
MAYO	01/05/2015	31/05/2015	S/ 313 662.04	S/ 2 260 314.54	6.49%	35.91%	S/ 313 662.04	S/ 2 260 314.54	6.49%	35.91%	0.00%	OK	
JUNIO	01/06/2015	30/06/2015	S/ 393 270.48	S/ 2 653 785.02	5.77%	41.68%	S/ 393 270.48	S/ 2 653 785.02	5.77%	41.68%	0.00%	OK	
JULIO	01/07/2015	31/07/2015	S/ 369 923.36	S/ 3 023 708.38	7.20%	48.93%	S/ 369 923.36	S/ 3 023 708.38	7.20%	48.93%	0.00%	OK	
AGOSTO	01/08/2015	31/08/2015	S/ 208 807.01	S/ 3 232 515.39	6.82%	55.75%	S/ 208 807.01	S/ 3 232 515.39	6.82%	55.75%	0.00%	OK	
SEPTIEMBRE	01/09/2015	30/09/2015	S/ 390 410.96	S/ 3 622 926.35	3.65%	59.60%	S/ 390 410.96	S/ 3 622 926.35	3.65%	59.60%	0.00%	OK	
OCTUBRE	01/10/2015	31/10/2015	S/ 665 665.35	S/ 4 288 591.70	7.19%	65.73%	S/ 665 665.35	S/ 4 288 591.70	7.19%	65.73%	0.00%	OK	
NOVIEMBRE	01/11/2015	30/11/2015	S/ 721 514.31	S/ 5 010 106.01	16.35%	85.14%	S/ 721 514.31	S/ 5 010 106.01	16.35%	85.14%	0.00%	OK	
DICIEMBRE	01/12/2015	31/12/2015	S/ 66 995.32	S/ 5 409 101.33	13.30%	98.46%	S/ 66 995.32	S/ 5 409 101.33	13.30%	98.46%	0.00%	OK	
ENERO	01/12/2015	16/01/2016	S/ 17 258.09	S/ 5 426 359.42	0.32%	100.00%	S/ 17 258.09	S/ 5 426 359.42	0.32%	100.00%	-7.35%	OK	
TOTAL			S/ 5 426 359.42	S/ 5 426 359.42	100.00%	100.00%	S/ 5 426 359.42	S/ 5 027 779.91	92.65%	92.65%	-7.35%	OK	



JUAN MANUEL MANICO CESPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 13717